

MERCOSUR/CMC/DEC. N° 16/09

**FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR
PRESUPUESTO 2010**

VISTO: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto, las Decisiones N° 45/04, 18/05, 24/05, 17/06, 28/06, 10/07, 44/07, 06/08, 50/08 y 51/08 del Consejo del Mercado Común y las Resoluciones N° 06/04, 04/07 y 68/08 del Grupo Mercado Común.

CONSIDERANDO:

Que por medio de las Decisiones CMC N° 45/04 y 18/05 fue creado el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM).

Que la Decisión CMC N° 24/05, que aprueba el Reglamento del FOCEM, establece los procedimientos para la aprobación del presupuesto anual del FOCEM.

Que las Decisiones CMC N° 24/05 y 28/06 establecen las funciones e integración de la Unidad Técnica FOCEM en la Secretaría del MERCOSUR (UTF/SM).

Que el Artículo 13 de la Decisión CMC N° 24/05 prevé la redistribución de los recursos no asignados durante un ejercicio.

Que la Decisión CMC N° 06/08 aprobó una excepción transitoria a esta disposición.

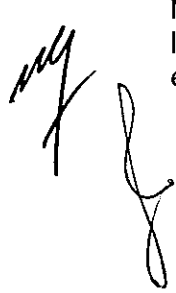
Que la Decisión CMC N° 51/08 aprobó el Presupuesto del FOCEM para el año 2009.

Que existen proyectos presentados por los Estados Partes que contaban con los fondos disponibles presupuestados para nuevos proyectos en la Decisión CMC N° 51/08, que por diversas razones aún no se han elevado al CMC para su aprobación.

Que de acuerdo a lo establecido en el inciso f) del Artículo 15 de la Decisión CMC N° 18/05, corresponde al Consejo del Mercado Común aprobar el presupuesto del FOCEM, y los proyectos que serán financiados, así como destinar los recursos correspondientes conforme los porcentajes establecidos en el Artículo 10 de la referida Decisión.

**EL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN
DECIDE:**

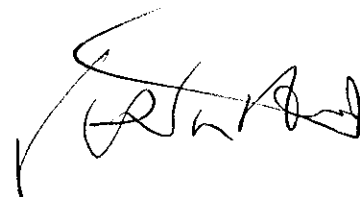
Art. 1 - Aprobar el "Presupuesto del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) para el año 2010", que consta como Anexo y forma parte de la presente Decisión. El presupuesto incluye el Título I "Disposiciones Generales" y el Título II "Recursos del FOCEM y su aplicación".



Art. 2 - Los recursos presupuestados para cada Estado Parte en la Decisión CMC N° 51/08 y no asignados durante el año 2009 quedarán, con carácter excepcional, a disposición de cada Estado Parte, para asignar en el año 2010 a nuevos proyectos.

Art. 3 - Esta Decisión no necesita ser incorporada al ordenamiento jurídico de los Estados Partes, por reglamentar aspectos de la organización o del funcionamiento del MERCOSUR.

XXXVIII CMC – Montevideo, 07/XII/09.



ANEXO

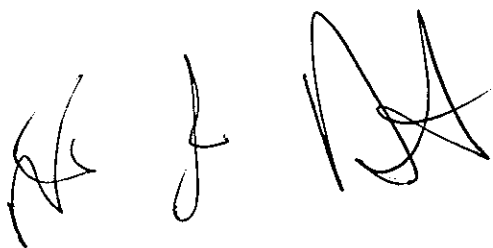
TÍTULO I - DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1º - La Tasa Mínima de Rentabilidad Social, a la que se refiere el Artículo 32.3 de la Decisión CMC N° 24/05, queda fijada para el año 2010 en 6.25 %.

Art. 2º - Con carácter excepcional, y hasta tanto se incorpore la Decisión CMC N° 50/08, se asignan los recursos necesarios del Presupuesto FOCEM 2010 para cubrir gastos de funcionamiento de la UTF/SM hasta un total de U\$S 637.600.

Art. 3º - El titular de la coordinación de la UTF/SM tiene derecho a un monto adicional correspondiente al 20% de la remuneración de Técnico Senior, en razón de las responsabilidades inherentes a la función.

Art. 4º - Uno de los funcionarios de la UTF/SM tendrá, entre sus funciones, el seguimiento de la gestión administrativa, presupuestaria y financiera de los recursos del FOCEM.



**Título II - Recursos del FOCEM y su aplicación
PRESUPUESTO FOCEM 2010**

En dólares estadounidenses

<u>INGRESOS</u>	401.467.313
A) APORTES DE LOS ESTADOS PARTES	100.000.000
ARGENTINA	27.000.000
BRASIL	70.000.000
PARAGUAY	1.000.000
URUGUAY	2.000.000
B) RECURSOS NO ASIGNADOS EJERCICIOS ANTERIORES (Dec. CMC N° 16/09 Presupuesto FOCEM 2010 Art. 2)	189.246.531
ARGENTINA	26.949.589
BRASIL	17.044.989
PARAGUAY	58.880.963
URUGUAY	85.441.890
PROGRAMA IV	929.100
C) RECURSOS ASIGNADOS NO UTILIZADOS EJERCICIOS ANTERIORES (Dec. CMC N° 06/08 Art.2 - Dec. CMC N° 24/05 Art.14)	101.402.176
ARGENTINA	1.726.349
BRASIL	11.584.082
PARAGUAY	80.223.792
URUGUAY	7.867.953
D) INTERES GENERADOS (Dec. CMC N° 43/07 Art. 2)	473.471
E) RECURSOS ASIGNADOS A LA UTF NO UTILIZADOS	345.135
EJERCICIO 2007	246.788
EJERCICIO 2008	98.347
F) RESERVA DE CONTINGENCIA (Dec. CMC 28/06)	10.000.000
<u>EGRESOS</u>	401.467.313
A) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO UTF/SM	637.600
<u>I) GASTOS CORRIENTES</u>	618.600
<u>GASTOS EN PERSONAL</u>	387.022
SUELDOS Y SEGURO MÉDICO	247.466
- FUNCIONARIOS UTF/SM	247.466
SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	19.272
- FUNCIONARIOS UTF/SM	19.272

BENEFICIOS SOCIALES	85.208
- AYUDA ESCOLAR	1.680
- AYUDA DE ALQUILER	42.528
- TRASLADO	29.000
- MUDANZA	12.000
CONTRIBUCIÓN PREVISIONAL	35.075
- APORTE 14% DEMAS FUNCIONARIOS	35.075
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	114.978
SUMINISTROS	8.478
-CONSUMO GENERAL E INSUMOS	8.478
SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA SEDE	29.883
- SERVICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.210
- CORREO	573
- CONSERVACIÓN DEL LOCAL	700
- GASTOS DE REPRESENTACIÓN, CONFERENCIAS Y REUNIONES	21.400
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS	2.200
VIAJES EN MISIÓN DE SERVICIO	74.417
- PASAJES, TASAS EMBARQUE Y SEGURO AL VIAJERO	28.597
- VIÁTICOS	45.820
OTROS GASTOS CORRIENTES	116.600
GASTOS Y SERVICIOS DIVERSOS	21.100
- COMUNICACIONES	9.000
- SEGUROS SOBRE BIENES	600
- OTROS GASTOS Y SERVICIOS DIVERSOS	9.500
- GASTOS COMUNES	2.000
CONTRATOS TEMPORALES	56.000
PREVISIÓN OTROS GASTOS	39.000
- TRADUCCIONES	10.000
- CAPACITACION	25.000
- AUDITORIA	4.000
GASTOS POR TRANSFERENCIAS BANCARIAS	500
-GASTOS DE TRANSFERENCIAS BANCARIAS	500
II) GASTOS DE CAPITAL	19.000
INVERSIONES	19.000

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	15.000
- MÁQUINAS Y EQUIPOS	15.000
MOBILIARIO Y MEJORAS	3.000
- MOBILIARIO	3.000
OTROS GASTOS	1.000
B) PROYECTOS EN EJECUCION	114.681.736
ARGENTINA	2.278.374
PAMA - Año 2006/2007	335.424
PAMA - Año 2008	899.950
PAMA - Año 2009	490.975
PAMA - Año 2010	552.025
BRASIL	17.178.707
PAMA - Año 2006/2007	661.957
PAMA - Año 2008	1.276.850
PAMA - Año 2009	645.275
PAMA - Año 2010	594.625
BIUNILA 2009	9.000.000
BIUNILA 2010	5.000.000
PARAGUAY	86.889.177
MERCOSUR - Hábitat - Año 2006/2007	1.882.064
MERCOSUR - ROGA - Año 2006/2007	5.582.136
MERCOSUR - ROGA - Año 2008	1.321.728
Rehabilitación y mejoramiento de carreteras de acceso y circunvalación de Asunción - Año 2006/2007	4.844.306
Rehabilitación y mejoramiento de carreteras de acceso y circunvalación de Asunción - Año 2008	5.300.000
Rehabilitación y mejoramiento de carreteras de acceso y circunvalación de Asunción - Año 2009	91.000
Programa de Apoyo Integral a Microempresas - Año 2006/2007	2.329.340
Programa de Apoyo Integral a Microempresas - Año 2008	1.495.660
Laboratorio de Bioseguridad y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos - Año 2006/2007	2.172.950
Laboratorio de Bioseguridad y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos - Año 2008	1.859.750
Rehabilitación de Corredores Viales - Año 2006/2007	4.210.909
Rehabilitación de Corredores Viales - Año 2008	7.765.000
Rehabilitación de Corredores Viales - Año 2009	472.000

Construcción y mejoramiento de los sistemas de agua potable y saneamiento básico en pequeñas comunidades rurales e indígenas del país - Año 2008	8.025.957
Construcción y mejoramiento de los sistemas de agua potable y saneamiento básico en pequeñas comunidades rurales e indígenas del país - Año 2009	8.443.393
Construcción y mejoramiento de los sistemas de agua potable y saneamiento básico en pequeñas comunidades rurales e indígenas del país - Año 2010	5.370.576
Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de la Ruta 8, corredor de integración regional, Ruta 8-San Salvador-Borja Iturbe y Ramal a Rojas Potrero - Año 2008	2.323.766
Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de la Ruta 8, corredor de integración regional, Ruta 8-San Salvador-Borja Iturbe y Ramal a Rojas Potrero - Año 2009	2.578.234
Desarrollo de Productos Turísticos Competitivos en la Ruta Turística Integrada Iguazú Misiones, atractivo turístico del MERCOSUR - Año 2008	208.000
Desarrollo de Productos Turísticos Competitivos en la Ruta Turística Integrada Iguazú Misiones, atractivo turístico del MERCOSUR - Año 2009	137.100
Pavimentación Asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de las Rutas 6 y 7, corredores de integración regional, Pdte. Franco-Cedrales - Año 2008	1.912.450
Pavimentación Asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de las Rutas 6 y 7, corredores de integración regional, Pdte. Franco-Cedrales - Año 2009	2.604.550
Pavimentación Asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de la Ruta 2, corredor de integración regional, Itacurubi de la Cordillera-Valenzuela-Gral. Bernardino Caballero - Año 2008	2.972.832
Pavimentación Asfáltica sobre empedrado del tramo alimentador de la Ruta 2, corredor de integración regional, Itacurubi de la Cordillera-Valenzuela-Gral. Bernardino Caballero - Año 2009	1.035.168
Recapado del tramo alimentador de las Rutas 1 y 6, corredores de integración regional, Ruta 1 (Carmen del Paraná)-La Paz, Ruta Graneros del Sur - Año 2008	2.167.717
Recapado del tramo alimentador de las Rutas 1 y 6, corredores de integración regional, Ruta 1 (Carmen del Paraná)-La Paz, Ruta Graneros del Sur - Año 2009	925.033
MERCOSUR YPORÁ - Promoción del acceso al agua potable y saneamiento básico en comunidades en situación de pobreza y extrema pobreza - Año 2008	5.835.321

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and two sets of initials on the right.

PAMA - Año 2006/2007	453.703
PAMA - Año 2008	825.450
PAMA - Año 2009	448.275
PAMA - Año 2010	520.525
DeTIEC - Año 2010	774.284
URUGUAY	8.335.478
Ruta 26 - trechos Melo-Sarandí de Barcelo - Año 2006/2007	869.909
Economía Social de Frontera - Año 2006/2007	1.259.821
Desarrollo de Capacidades e Infraestructura para Clasificadores Informales de Residuos Urbanos en Localidades del Interior del Uruguay - Año 2006/2007	917.000
Intervenciones Múltiples en Asentamientos ubicados en Territorios de Frontera con Situaciones de Extrema Pobreza y Emergencia Sanitaria, Ambiental y Hábitat - Año 2006/2007	537.697
Ruta 12 Tramo Ruta 54 - Ruta 55 - Año 2006/2007	2.928.000
PAMA - Año 2006/2007	350.101
PAMA - Año 2008	643.750
PAMA - Año 2009	361.675
PAMA - Año 2010	467.525
C) DISPONIBLE NUEVOS PROYECTOS	276.147.977
<u>I) PROYECTOS NACIONALES EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS I, II y III</u>	275.174.506
ARGENTINA	36.240.587
Dec. CMC N° 24/05 Art. 12	9.290.998
Dec. CMC N° 16/09 Presupuesto FOCEM 2010 Art. 2	26.949.589
BRASIL	21.293.387
Dec. CMC N° 24/05 Art. 12	4.248.398
Dec. CMC N° 16/09 Presupuesto FOCEM 2010 Art. 2	17.044.989
PARAGUAY	100.542.811
Dec. CMC N° 24/05 Art. 12	41.661.848
Dec. CMC N° 16/09 Presupuesto FOCEM 2010 Art. 2	58.880.963
URUGUAY	117.097.720
Dec. CMC N° 24/05 Art. 12	31.655.830
Dec. CMC N° 16/09 Presupuesto FOCEM 2010 Art. 2	85.441.890
<u>II) PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA IV</u>	500.000
Dec. CMC N° 18/05 Art. 12	500.000
<u>III) PROYECTOS DE INTERES DE TODOS LOS ESTADOS PARTES (Dec. CMC N° 43/07 Art. 2)</u>	473.471
D) RESERVA DE CONTINGENCIA	10.000.000